

Medidas antiCOVID para el Grado de Farmacia

1.- Objetivos y ámbito de aplicación

El objetivo de este documento es definir las medidas preventivas que deben seguir los usuarios del edificio de la Facultad de Farmacia y el Edificio Polivalente mientras dure el riesgo sanitario derivado de la pandemia de SARS-CoV-2. Las medidas descritas están destinadas a hacer lo más segura posible la presencia en el centro de los diferentes miembros de la facultad, evitando, en la medida de lo posible, la circulación innecesaria y la interacción de grupos. Pretenden ser una adaptación de las recomendaciones contenidas en el documento 'Recomendaciones del Ministerio de Universidad a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada y medidas de actuación de las universidades ante un caso sospechoso o uno positivo de COVID-19', actualizado a 31 de agosto de 2020, y el documento 'Gestión de la reincorporación al trabajo presencial tras el estado de alarma sanitaria por SARS-CoV-2. Medidas preventivas. Anexo 16. Plan de contingencia y actuaciones frente al SARS-CoV-2 en los centros de la UCLM'.

El presente documento ha sido elaborado por la Comisión COVID de la Facultad de Farmacia y aprobado por la Comisión de Seguridad el día 26 de septiembre de 2020. Las medidas descritas están sometidas a la evolución de la situación sanitaria, pudiendo ser modificadas si la situación epidemiológica o las autoridades sanitarias lo requieren.

Está dirigido a aquellos usuarios que acudan al edificio de la Facultad de Farmacia y al Edificio Polivalente de la UCLM. Es su responsabilidad el seguir y cumplir la presente normativa. Las medidas descritas en este documento serán de obligado cumplimiento.

La coordinadora COVID de la Facultad de Farmacia es María Galindo Anaya (Farmacia.ab@uclm.es; María.Galindo@uclm.es), que junto con la Comisión COVID de la Facultad, de la que formará parte, realizarán el seguimiento de la situación COVID en el grado. El coordinador COVID del Edificio Polivalente es Juan Luis Lorenzo (juanluis.lorenzo@uclm.es).

2.- Medidas preventivas

Las medidas individuales establecidas para el uso de los espacios de la facultad de Farmacia son:

- Material de prevención personal
 - Está prohibido acceder al centro con síntomas compatibles con COVID-19 (Figura 1), aquellas personas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?



Los síntomas más comunes de la COVID-19 incluyen:



Otros síntomas pueden ser: disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, entre otros.

La mayoría de los casos son **leves**

Figura 1. Síntomas compatibles con COVID-19. Extraído de 'Recomendaciones del Ministerio de Universidad a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada y medidas de actuación de las universidades ante un caso sospechoso o uno positivo de COVID-19'.

- Todas las personas deben asistir con 2 mascarillas (una de repuesto) que cumplan la normativa vigente. Es obligatorio su uso correcto (tapando boca y nariz) en todo momento, salvo en los supuestos establecidos recogidos en el Anexo 1. La eliminación de éstas debe hacerse en una papelera con pedal y tapa de las que hay distribuidas por el centro.
- En todo momento debe mantenerse la distancia interpersonal mínima de 1,5 m.
- Se recomienda no compartir material propio.
- Se recomienda cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura preferentemente con tapa y pedal.
- Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Se han distribuido dispensadores de gel hidroalcohólico por todo el edificio. Se recomienda su uso frecuente (o lavado con agua y jabón durante unos 40 segundos), con especial atención cuando se usen materiales comunes.
- Se recomienda a los alumnos con residencia fuera de su domicilio familiar que obtengan su condición de desplazados del SESCAM para facilitar cualquier proceso sanitario que se pueda originar.
- No se podrá fumar en la vía pública o en espacios al aire libre cuando no se pueda respetar una distancia mínima interpersonal de, al menos, 2 metros.
- Entrada/salida y circulación por el edificio
 - Entrada al centro: La entrada se realizará de manera escalonada y por la parte de la puerta principal que da al aparcamiento marcada como ENTRADA.
 - Por la mañana:
 - Quinto curso: de 8.40 a 8.50
 - Primer curso: de 8.50 a 9.00
 - Grupos en Prácticas: de 9 a 9.10

- Por la tarde:
 - Segundo curso: de 15.10 a 15.20
 - Quinto curso: de 15.20 a 15.30
- Salida: La salida se realizará de manera escalonada y por la puerta principal marcada como SALIDA.
 - Por la mañana:
 - Quinto curso: de 14.00 a 14.10
 - Primer curso: de 14.10 a 14.20
 - Por la tarde:
 - Segundo curso: de 20.30 a 20.40
 - Quinto curso: de 20.40 a 20.50
- Ascensores y escaleras: Se recomienda no utilizar los ascensores a menos que sea estrictamente necesario. Las escaleras están marcadas con 2 rutas: una de subida y otra de bajada. No se puede bajar en grupos.
- Está terminantemente prohibido formar corrillos por los pasillos de la facultad y se recuerda que es importante mantener una distancia interpersonal mínima de 1,5 m.
- En clase
 - Se recomienda usar el mismo asiento durante toda la jornada y desinfectar el pupitre al inicio. Si se realiza un cambio de asiento, es obligatorio desinfectar el puesto que se deja libre y el que se va a utilizar.
 - Para mantener la distancia adecuada, si se encuentra una pegatina verde en la mesa, la silla debe estar centrada en ese punto. Si no la hay, el asiento debe centrarse respecto a la mesa. Es importante que haya siempre la máxima distancia con los compañeros.
 - No se puede salir del aula salvo para ir a los aseos o abandonar el edificio.
 - No se puede comer dentro del edificio.
 - No se pueden utilizar los percheros.
 - Siempre que sea posible se ventilarán las aulas entre clase y clase.
 - Es obligatorio el uso de gel hidroalcohólico a la entrada a las aulas de informática. Aunque el alumno se encontrará el material desinfectado, se recomienda que él mismo desinfecte ratón y teclado con papel y solución virucida que encontrará en la mesa del profesor.
- En prácticas
 - No se podrán utilizar las taquillas.

- Es obligatorio el uso de mascarilla y bata. El uso de guantes dependerá del criterio del profesor.
- En los laboratorios habrá dispensadores de alcohol 70% y lejía diluida. Es obligatorio limpiar el material que se utilizará antes y después de su uso siguiendo las instrucciones del profesorado, así como la superficie de trabajo y el asiento.
- Las prácticas se realizarán manteniendo las distancias recomendadas en la medida de lo posible, y siempre según las indicaciones del profesorado.
- Se recomienda que los descansos no coincidan con los descansos de la parte teórica.
- Uso de los aseos: se recomienda el uso de los aseos que se encuentren más cercanos al espacio docente en el que se esté.
- Otros:
 - Las tutorías serán preferentemente vía TEAMS.
 - En la mesa del profesor habrá material para la limpieza del pupitre.
 - La atención presencial al público se reducirá a servicios que sean imprescindibles, priorizando los envíos por correo, mensajes, el contacto telefónico y on line, fomentando las gestiones telemáticas.
 - El servicio de vending estará suspendido hasta nuevo aviso.
 - Se recomienda utilizar un medio de desplazamiento individual para acudir al centro.
 - Se recomienda asistir al centro con ropa apropiada teniendo en mente que puede ser necesaria una ventilación frecuente y que muy probablemente será necesario abrir ventanas independientemente de las condiciones meteorológicas externas.

3.- Actuación ante un caso sospechoso o confirmado

Se considera caso sospechoso a una persona con sintomatología compatible con la COVID-19 a la que se le ha realizado una PCR y todavía no ha obtenido el resultado y caso confirmado a aquella persona con sintomatología compatible con la COVID-19 y con PCR positivo para SARSCoV-2.

Los miembros de la comunidad universitaria identificados como casos sospechosos o confirmados, se mantendrán en aislamiento domiciliario y con seguimiento médico hasta la resolución del proceso. No podrá reincorporarse a la actividad académica normal hasta que sea indicado por las autoridades sanitarias. Se deberá notificar al coordinador COVID de la facultad de farmacia (farmacia.ab@uclm.es).

En caso de detectar algún caso con síntomas compatibles con COVID19 en el centro se seguirá el protocolo descrito en 'Gestión de la reincorporación al trabajo presencial tras el estado de alarma sanitaria por SARS-CoV-2. Medidas preventivas. Anexo 16. Plan de contingencia y actuaciones frente al SARS-CoV-2 en los centros de la UCLM'. En todo caso se comunicará a la Facultad de Farmacia (farmacia.ab@uclm.es) y en caso de encontrarse en el

salón de actos del edificio polivalente, también al coordinador de dicho centro (juanluis.lorenzo@uclm.es).

Tras el registro de datos de contacto, la persona afectada regresará inmediatamente a su domicilio y se pondrá en contacto con su médico. En las situaciones excepcionales en que no pueda hacerlo, se utilizará la sala de aislamiento del centro.

El coordinador COVID del centro registrará los datos de la persona afectada (Anexo 2) y los comunicará al coordinador COVID de la UCLM y al servicio de prevención de la UCLM. Además, colaborará con las autoridades sanitarias en el rastreo de casos con el apoyo del personal administrativo del centro. Es importante recordar que, si se siguen las normas de prevención, el resto de compañeros no se considerarán contacto estrecho. Si se dieran 2 positivos en una misma aula, lo cual podría considerarse contagio, se seguirán las mismas pautas descritas anteriormente. Si se dan 3 o más casos se considerará brote, y el coordinador COVID de la UCLM los trasladará al SESCAM para determinar las pautas a seguir.

Ambos edificios dispondrán de una sala de aislamiento COVID que se utilizará excepcionalmente en aquellas situaciones en las que una persona presente síntomas compatibles con la COVID-19 y no pueda regresar de forma inmediata a su domicilio. Asimismo, también será utilizada en aquellas situaciones en las que la persona afectada presente dificultad respiratoria, dolor torácico o sensación de gravedad y sea necesario esperar la llegada de atención médica de los servicios públicos de emergencias 112. Esta sala dispondrá de una papeleras de pedal con bolsa donde tirar el material desechable, gel desinfectante y un termómetro sin contacto.

A la persona aislada se le dará una mascarilla quirúrgica. En el caso del trabajador que esté con la persona que presente síntomas, recibirá gafas de seguridad, guantes, mascarilla FFP2 o equivalente, y una bata desechable.

Con el objetivo de tomar las medidas académicas oportunas, es imprescindible que cualquier persona que no pueda acudir al centro haga llegar un documento justificativo expedido por las autoridades sanitarias competentes a farmacia.ab@uclm.es.

4.- Particularidades para los alumnos que tengan clase en el Salón de Actos del Edificio Polivalente

Los alumnos que acudan al Edificio Polivalente deberán cumplir las medidas generales relacionadas con el uso de mascarilla, de distanciamiento e higiene de manos, así como todas aquellas que puedan ser aplicables. Algunas particularidades son:

- La entrada y salida del edificio debe realizarse por la puerta que da al aparcamiento.
- Se recomienda utilizar el mismo asiento durante toda la jornada. Los asientos que pueden usarse son aquellos marcados con una pegatina verde.
- No se puede salir del aula salvo para ir a los aseos o abandonar el edificio.
- No se puede comer dentro del edificio. Si se sale del edificio, los alumnos de farmacia deberán mantenerse en la zona del aparcamiento. La entrada principal (y su zona adyacente) estará reservada para los alumnos del grado de Biotecnología.

- Se dispondrá de superficies de apoyo para la escritura. Se recomienda al alumnado que la desinfecten antes de su uso. Cuando el alumno abandone el salón de actos, deberá dejar el apoyo utilizado en su asiento para que sea desinfectado de nuevo adecuadamente.
- Se recomienda utilizar los aseos que se encuentran frente al salón de actos, bajo las escaleras.

Anexo 1

Supuestos en los cuales no es obligatoria el uso de mascarilla:

- Personas que presenten algún tipo de dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla.
- Personas en las que el uso de mascarilla resulte contraindicado por motivos de salud debidamente justificados.
- Personas en situación de discapacidad o dependencia que no puedan quitarse la mascarilla si precisan.
- Personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- Desarrollo de actividades en las que, por la propia naturaleza de estas, resulte incompatible el uso de la mascarilla.

Anexo 2

Datos recogidos por el coordinador COVID

REGISTRO DE DATOS.

- **Nombre y apellidos.**
- **DNI.**
- **Relación con la UCLM.**
- **Correo electrónico.**
- **Teléfono de contacto.**
- **Campus.**
- **Centro.**
- **Día y hora de la incidencia/comunicación.**
- **Situación:**
 - **Caso sospechoso:** persona con sintomatología⁹ compatible con la COVID-19 la que se le ha realizado una PCR y todavía no ha obtenido el resultado.
 - **Caso confirmado:** persona con sintomatología compatible con la COVID-19 y con PCR positivo para SARS-CoV-2.
- **Contactos estrechos** (Cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso confirmado, a una distancia menor de 2 metros, durante más de 15 minutos y sin la utilización correcta de la mascarilla).
- **NOTAS:**

Links de interés

https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Universidades/Ficheros/Recomendaciones_del_Ministerio_de_Universidades_para_adaptar_curso.pdf



Facultad de Farmacia



https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/COVID19_Estrategia_vigilancia_y_control_e_indicadores.pdf

https://www.uclm.es/-/media/Files/A01-Asistencia-Direccion/A01-200-Gerencia/COVID-19/20200921-UCLM-BPP17_A16-Plan-de-contingencia_rev1.ashx?la=es

https://www.uclm.es/misiones/laucm/institucional/uclmsaludable/saludentornolaboral/protocolo_incorporacion_personaluclm

https://www.uclm.es/-/media/Files/A01-Asistencia-Direccion/A01-200-Gerencia/COVID-19/ServicioPrevencion/FICHA-COVID19_Laboratorios_Talleres-UCLM.ashx

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/COVID19_como_protegerse.jpg

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/ciudadania.htm>

<https://www.uclm.es/-/media/Files/A01-Asistencia-Direccion/A01-200-Gerencia/COVID-19/Plan-de-Contingencia-Acadmico-de-la-UCLM-para-el-desarrollo-del-curso-20-21.ashx?la=es>